

## **INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANONIMA WIPEPURE S.A. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la Compañía y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1.992, sobre presentación de informes anual de los administradores, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de WIPEPURE S.A., correspondientes al ejercicio económico 2.008.

### **1. ENTORNO ECONÓMICO Y OBJETIVOS.**

Estimados accionistas:

Como es de conocimiento de ustedes, la compañía WIPEPURE S.A., fue constituida el día 18 de septiembre del año 2008, mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-IJ-0006756, expedida el 6 de octubre del 2.008 y posteriormente el 16 de octubre del 2008 se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil la citada resolución y desde entonces se inicia la vida jurídica de la compañía.

El primero de diciembre del 2008 mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, resolvieron por unanimidad aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de veintinueve mil doscientos dólares, es decir, fijar el capital social en treinta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 30.000,00) y el capital autorizado en sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 60.000,00)

La compañía en el presente ejercicio económico a más de lo detallado en párrafos anteriores, no ha desarrollado ninguna actividad conforme al objetivo para la que fue creada.

### **2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.



### **3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.**

La empresa mensualmente cumple con el requerimiento de presentación de declaraciones al Servicio de Rentas Internas (SRI) de conformidad con las leyes tributarias y en lo que corresponde a la parte societaria nuestros libros son llevados conforme a las leyes en esta materia.

En definitiva cumplimos como es nuestra costumbre y formación personal con todas las disposiciones que exigen las leyes en la República del Ecuador.

### **4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.009.**

Emprender en los objetivos y actividades para las que fue constituida la compañía y que luego generen resultados positivos de rentabilidad que satisfaga a ustedes señores accionistas

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2.008 y aprovecho de la oportunidad para agradecer por confiar en mi gestión.

De los señores Accionistas



Muy Atentamente,

  
Srta. María Teresa Egas Valencia  
Gerente General  
WIPEPURE S.A.